

Cuando el destino nos alcance... nos pille confesados

La eutanasia, vocablo alojado en el diccionario científico por Francisco Bacon en 1623, es una acción o una omisión que por su naturaleza y en la intención de quien la realiza provoca la interrupción de la vida del enfermo grave o también del niño recién nacido mal formado.

Para la "Sociedad Española de Cuidados Paliativos" es juzgada como una conducta dirigida a eliminar la existencia de un ser humano que hospeda un padecimiento doloroso e irreversible, por razones humanitarias en un contexto médico. La eutanasia entraña el propósito de exigir la muerte del otro, por lo que se trata de un suicidio asistido.

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley regulador de la "muerte digna", referido a los cuidados paliativos en enfermos terminales. La portavoz de "Derecho a Vivir", Gádor Joya, teme que el Ejecutivo "quiera colar la eutanasia por la puerta de atrás".

Por otra parte, Benigno Blanco presidente del Foro de la Familia, cree que se trata de "una ley que regulará la eutanasia, autorizará al médico a matar a un enfermo y, por tanto, violará el derecho a la vida".

Sin embargo, en Francia ha fracasado el proyecto de ley "Derecho a Morir, la Regulación Legislativa de la Eutanasia". Por otra parte, el cuidado al enfermo terminal, está regulado por la Ley Leonetti que prohíbe "el encarnizamiento terapéutico" y autoriza el uso de calmantes que permitan aliviar el sufrimiento, no matar al paciente.

Las atenciones paliativas no radican en impedir que el enfermo agonice, sino en conseguir que la muerte se desencadene sin congoja y con el menor dolor posible, impidiendo que sea un final traumático para el aquejado y su parentela.

Se condena la eutanasia desde la encíclica Evangelium Vitae: "La eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana".

Por último, se puede afirmar que la eutanasia es una derrota personal de quien la teoriza, la decide y la ejecuta.

Clemente Ferrer
Presidente del Instituto Europeo de Marketing

Pantoja, 14

28002-Madrid

DNI: 20285521 G

Tel: 914137873

clementeferrer@clementeferrer.com